DOC. 191631
EXP. 101836

# RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL Nº 142 2017-MDT/GM

El Tambo, 06 ABR. 2017

**VISTO:**

La solicitud signada con N° 101100, de fecha 31 de marzo del 2017, presentada por la Sra. VETY BIBIANA DIONISIO FERNANDEZ, en su condición de Presidente de la Junta Directiva del "**COMITÉ DE GESTIÓN MEJORAMIENTO DEL PASAJE SANTA ISABEL CUADRA 1 y 2 DEL DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO";** Informe Técnico N° 59-2017-MDT/GDE; Informe Legal N° 247-2017-MDT/GAJ; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, con expediente N° 101100, de fecha 31 de marzo del 2017, presentada por la Sra. VETY BIBIANA DIONISIO FERNÁNDEZ, en su condición de Presidente de la Junta Directiva del "**COMITÉ DE GESTIÓN MEJORAMIENTO DEL PASAJE SANTA ISABEL CUADRA 1 y 2 DEL DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO";** solicita el reconocimiento de la Junta Directiva, en mérito al Acta de Reunión de fecha 31 de marzo del 2017, para seguir con el trámite correspondiente presenta copias debidamente fedatadas de los documentos de identidad de los miembros de la Junta Directiva, en la que resultaron elegidos democráticamente y en señal de conformidad firmaron los presentes.

Que, de acuerdo al artículo 194º de la Carta Magna, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, sujetos al ordenamiento jurídico; y en aplicación de los artículos IX y X del Título Preliminar en concordancia con los artículos 110º, 113º.6 y 117º de la ley Nº 27972, asimismo de conformidad con el literal c) del artículo 17° de la Ordenanza Municipal N° 069-2008-MDT/CM.

Que, la Gerencia de Desarrollo Económico a través del Informe Técnico N° 59-2017-MDT/GDE, de fecha 05 de abril del 2017, con los fundamentos que en el expone Opina: Procedente el reconocimiento de la Junta Directiva del "**COMITÉ DE GESTIÓN MEJORAMIENTO DEL PASAJE SANTA ISABEL CUADRA 1 y 2 DEL DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO".**

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica a través del Informe Legal Nº 247-2017-MDT/GAJ, de fecha 06 de abril del 2017, con los fundamentos que en el sustenta OPINA: Declarar Procedente el reconocimiento de la Junta Directiva del "**COMITÉ DE GESTIÓN MEJORAMIENTO DEL PASAJE SANTA ISABEL CUADRA 1 y 2 DEL DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO";** por el periodo de un año.

En uso de las atribuciones conferidas por la Resolución de Alcaldía Nº 015-2015-MDT/A, de fecha 02 de Enero del 2015; y, con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica,

**SE RESUELVE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO V° B° GERENTE DE ASESORÍA JURÍDICA

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER**, a los integrantes de la Junta Directiva del "**COMITÉ DE GESTIÓN MEJORAMIENTO DEL PASAJE SANTA ISABEL CUADRA 1 y 2 DEL DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO", por el periodo de un año,** de acuerdo al siguiente detalle:

| CARGO | NOMBRES Y APELLIDOS | DNI |
|---|---|---|
| PRESIDENTA | VETY BIBIANA DIONISIO FERNANDEZ | DNI. 19922085 |
| SECRETARIO | JOSE IVAN TUPPIA GONZALES | DNI. 19913215 |
| TESORERA | BETTY CAROLINA ARROYO GALARZA | DNI. 19930761 |
| VOCAL | TEOBALDA RIVERA DE LAZO | DNI. 19866055 |
| FISCAL | VALERIO LEONIDAS INGA ARMAS | DNI. 19922172 |

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Hacer de conocimiento la presente resolución a la Junta Directiva; Gerencia de Asesoría Jurídica; Gerencia de Desarrollo Económico.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO
Mg. Héctor Edwin Felices Arana
GERENTE MUNICIPAL

404